



12

de agosto

FECHAS CONMEMORATIVAS

## Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo

El *Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo* refleja los acuerdos de la Primera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, que reunió a 38 países de la región en Montevideo, Uruguay, del 12 al 15 de agosto de 2013, constituyendo el acuerdo intergubernamental más importante firmado en la región en materia de población y desarrollo, dirigido al seguimiento y el examen de los temas relacionados con la población y el desarrollo en la región.

Desde un enfoque de derechos, el *Consenso de Montevideo* incorpora las dimensiones de **género**, generaciones, etnia, raza, territorio y medio ambiente como claves para el diseño de políticas públicas orientadas a lograr un desarrollo más pleno y justo para toda la población. De manera complementaria con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, invita a no dejar atrás a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, personas mayores, mujeres, personas migrantes, pueblos indígenas, poblaciones afrodescendientes y personas con discapacidad. Además, hace énfasis en el respeto de los derechos sexuales y reproductivos, y promueve el acceso universal a los servicios de salud sexual y salud reproductiva (CEPAL, 2022).

El Primer informe regional sobre la implementación del *Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*, elaborado en 2019, dio cuenta de los avances significativos en materia de igualdad de género y autonomía de las mujeres en América Latina y el Caribe en varios ámbitos (CEPAL, 2019). El informe señala:

- La mitad de los 20 países de América Latina cuenta con mecanismos para el adelanto de la mujer al nivel más alto (de ministerio). Al mismo tiempo, cinco están incluidos en el nivel más bajo. Cabe señalar que, en general, la jerarquía de los mecanismos para el adelanto de la mujer en la región ha evolucionado positivamente a lo largo del tiempo.
- La participación de mujeres en los Parlamentos también es fundamental, tanto para lograr la presencia femenina en procesos de toma de decisiones como por el papel que han desempeñado las congresistas para promover una agenda de igualdad de género. En este ámbito, y como resultado de leyes de cuotas, de paridad y de alternancia aprobadas en los últimos años, América Latina y el Caribe ha sido un buen ejemplo para las demás regiones del mundo en la elección de parlamentarias. Desde 2013, en promedio, América Latina y el Caribe

registra una tendencia ascendente y en 2017 el porcentaje de mujeres en los Parlamentos nacionales alcanzó el 30%.

- En algunos países de la región (Colombia, Ecuador, Guatemala, México y Perú) presentan avances al incorporar cuentas satélites del trabajo no remunerado de los hogares para dar visibilidad al aporte del trabajo de los hogares a la economía, o por lo menos cuantificarlo.
- Los sistemas integrales de cuidado de niños resultan esenciales para reducir las brechas de género y, a la vez, permitir que las mujeres y los hombres puedan ejercer sus derechos reproductivos. Como parte de las medidas de responsabilidades familiares y cuidado, algunos países mencionan en sus informes leyes para ampliar la licencia por maternidad y pocos, como México, hacen referencia a avances en la inclusión de los hombres en el momento del nacimiento con licencias por paternidad.

En la Cuarta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, realizada en junio de 2022, se presentó el documento *Los impactos sociodemográficos de la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe*, en él se expone que las mujeres y la igualdad de género han sido particularmente afectadas por la pandemia debido al retroceso significativo de su participación laboral, a la agudización de su sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado y a una mayor exposición al riesgo de violencia. Esto es consecuencia de que los sectores productivos más afectados por la pandemia —en particular los servicios, como el comercio, el turismo y los servicios personales— tienen una clara sobrerrepresentación femenina y de que las medidas de confinamiento han reducido la posibilidad de eludir la violencia doméstica (CEPAL 2022).

- Las mujeres dedican más del triple del tiempo que los hombres al trabajo no remunerado. Con el confinamiento y cierre de servicios se agudizó la injusta organización social del cuidado, telón de fondo del impacto en todos los demás ámbitos.
- Las mujeres estuvieron en la primera línea de defensa, pero no en la primera línea de la toma de decisiones. Las mujeres son 72.7% de las personas ocupadas en el sector salud, pero solo 5 de 20 ministros de salud de América Latina y 7 de 22 del Caribe (2020). La falta de participación paritaria dificulta la aplicación de un enfoque de género.
- Las trabajadoras domésticas remuneradas (con alta informalidad y baja cobertura previsional) sufrieron pérdida de empleos o reducción de jornadas de trabajo e ingresos.

- La violencia de género y desigual acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva generaron mayor riesgo y vulnerabilidad.

En el caso de México, en la Cuarta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe la delegación mexicana, encabezada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), entre las acciones que realiza el gobierno de México señaló que:

- En cuanto a la prevención del embarazo en niñas y adolescentes, se avanzó en el acceso oportuno al aborto seguro. Se fortalecieron los Servicios Amigables para proporcionar atención en materia de salud sexual y reproductiva a las y los adolescentes en más de 2000 servicios ubicados dentro de las unidades médicas. (CONAPO, 2022)
- La Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), busca reducir a la mitad los embarazos de adolescentes y erradicar los embarazos en niñas menores de 14 años, y se difunden campañas en medios tradicionales y digitales de comunicación con los lemas "Yo decido mi futuro" y ¡Yo Exijo Respeto!
- A través de la "Ruta para la atención y protección Integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años" (Ruta NAME), se les brindan los servicios de salud sexual y reproductiva, educación, servicios psicológicos y legales, entre otros. (CONAPO, 2022)
- En México está autorizada la interrupción legal del embarazo producto de la violencia a las niñas y mujeres mayores de 12 años, sin necesidad de un proceso judicial, y en 9 entidades se ha despenalizado el aborto por decisión de la mujer.
- Se cuenta con la línea nacional ¡Yo Decido! 800 624 64 64 para orientar a la población en materia de prevención de embarazos, de infecciones de transmisión sexual, métodos anticonceptivos, localización de servicios amigables para la población adolescente, entre otros.
- Se trabaja en la Estrategia de la Montaña en Guerrero, que busca condenar el matrimonio infantil, postergar la edad de uniones y maternidad, evitar toda forma de violencia contra las mujeres y las niñas, promover el respeto a las mujeres, sensibilización de las autoridades, docentes, servidores públicos, padres y madres de familia, y velar por la seguridad, integridad y la dignidad de las mujeres y las niñas.

## Referencias

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2013). Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo. Disponible en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/21835/S2013I037\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/21835/S2013I037_es.pdf)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2019). Primer informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (LC/CRPD.3/6), Santiago, Chile. Disponible en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44457/S1801012\\_es.pdf?sequence=6&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44457/S1801012_es.pdf?sequence=6&isAllowed=y)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2022). Los impactos sociodemográficos de la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe (LC/CRPD.4/3), Santiago, Chile. Disponible en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47922/S2200159\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47922/S2200159_es.pdf)

Consejo Nacional de Población [CONAPO] (2022). Participa CONAPO en IV Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe. Consultada el 11/07/2022, de CONAPO Sitio web: <https://www.gob.mx/conapo/articulos/participa-conapo-en-iv-reunion-de-la-conferencia-regional-sobre-poblacion-y-desarrollo-de-america-latina-y-el-caribe-306837?idiom=es>